

FORMATO EIA-FEA-007**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

Proyecto:	Residencial Maumelle No. 2		
Categoría:	I		
Promotor:	Sociedad Interiorana de Ahorros y Prestamos para La Vivienda, S.I.A.P., S.A.		
Representante Legal:	Nora Rebeca Arosemena Crespo.		
Ubicación:	Corregimiento de La Arena, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-34-2019		
Fecha de la inspección:	17 de Diciembre de 2019		
Fecha del Informe:	19 de Diciembre de 2019		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Evaluadora de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Francisco Cortés	Evaluadora de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Michelle García	-----	Consultoría Ambiental

I. OBJETIVOS:

Realizar inspección técnica al área del proyecto **RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**, cuyo Promotor es **SOCIEDAD INTERIORANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA, S.I.A.P., S.A.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El Proyecto consiste en la construcción de la urbanización denominada "**RESIDENCIAL MAUMELLE N° 2**", ubicado en el Sector de El Ciruelito, Corregimiento de La Arena, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, en la Finca con Código de Ubicación 6002, Folio 30208982. La urbanización contempla la construcción de

Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: "RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2".

Fecha de la Inspección: 18 de Diciembre de 2019.

veintidos (22) viviendas, en un globo de terreno que cuenta con veinticuatro (24) lotes, de los cuales dos (2), son de uso público (1272.14 m^2) y veintidós (22) destinados a uso residencial.

El proyecto **RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**, se desarrollará sobre la finca propiedad de **SOCIEDAD INTERIORANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA, S.A.**, con Folio Real No. 30208982, Código de Ubicación 6002, cuya superficie total es de 1 ha $6396 \text{ m}^2 45 \text{ dm}^2$.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día martes 17 de diciembre 2019, en el área del proyecto; donde se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto **RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**, se han construido un total de diez (10) residencias, de las cuales, seis (6) residencias se encuentran ocupadas y cuatro (4) residencias están en proceso de construcción, de igual forma, se observó que se ha realizado el trazado de las calles del proyecto. Es importante indicar que en el polígono del proyecto **RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**, ya existe un Estudio de Impacto Ambiental aprobado para el tema específico de la lotificación, cuya Resolución de aprobación es IA-DRHE-53-2019. Se recorrió el área del proyecto y se verificó que la cobertura vegetal (del área que aún no ha sido intervenida), está conformada por gramíneas y árboles dispersos.

A. Ambiente Físico:

- Se evidenció que la topografía en el polígono del proyecto es relativamente plana, con algunas ondulaciones, hacia la parte posterior del polígono.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales.
- El uso actual del suelo en las áreas colindantes, es el de construcción de viviendas unifamiliares, proyectos residenciales, entre otros.
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección, que no existen fuentes generadoras de material particulado. Las únicas fuentes generadoras de emisiones atmosféricas que se observó durante la inspección son los vehículos que transitan por la calle colindante al área del proyecto.
- Se observó que en el área se la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante.
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

B. Ambiente Biológico

- La vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas y árboles dispersos (en aquellas áreas que no han sido intervenidas para la construcción de las viviendas).
- Parte del globo de terreno que abarca el proyecto, no cuenta con vegetación, ya que en la zona se realizó limpieza con equipo mecánico, para dar inicio a la primera etapa de lotificación, aprobada mediante Resolución Ambiental IA-DRHE-53-2019.
- No se observaron especies faunísticas.

C. Ambiente Socioeconómico

- Los terrenos colindantes al área del proyecto, son utilizados para el desarrollo de viviendas residenciales.

IV. OBSERVACIONES:

- Durante la inspección, se observó en el área del proyecto, un total de diez (10) residencias, de las cuales, seis (6) residencias se encuentran ocupadas y cuatro (4) residencias están en proceso de construcción.
- En referencia al ambiente físico, la topografía es relativamente plana, con leves ondulaciones hacia la parte posterior del terreno, no se observaron fuentes superficiales de agua en el área del proyecto.
- En referencia a la calidad de aire y ruido, se estableció mediante inspección, que el área del proyecto es una zona semiurbana; y que la principal fuente de emisiones atmosféricas y ruido es el tránsito de vehículos por la calle colindante.
- La vegetación en el área del proyecto está conformada principalmente por gramíneas y árboles dispersos. Parte del polígono del proyecto ha sido limpiado por medios mecánicos para el desarrollo de la primera etapa del proyecto que consiste en el proceso de lotificación.
- No se observaron especies faunísticas.
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

V. IMÁGENES:

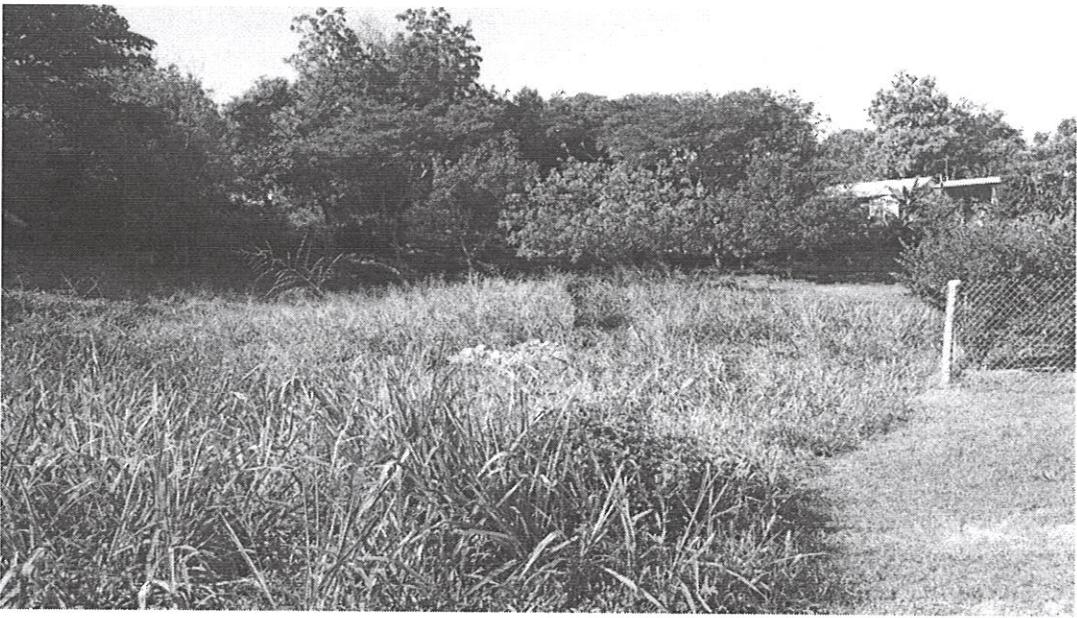
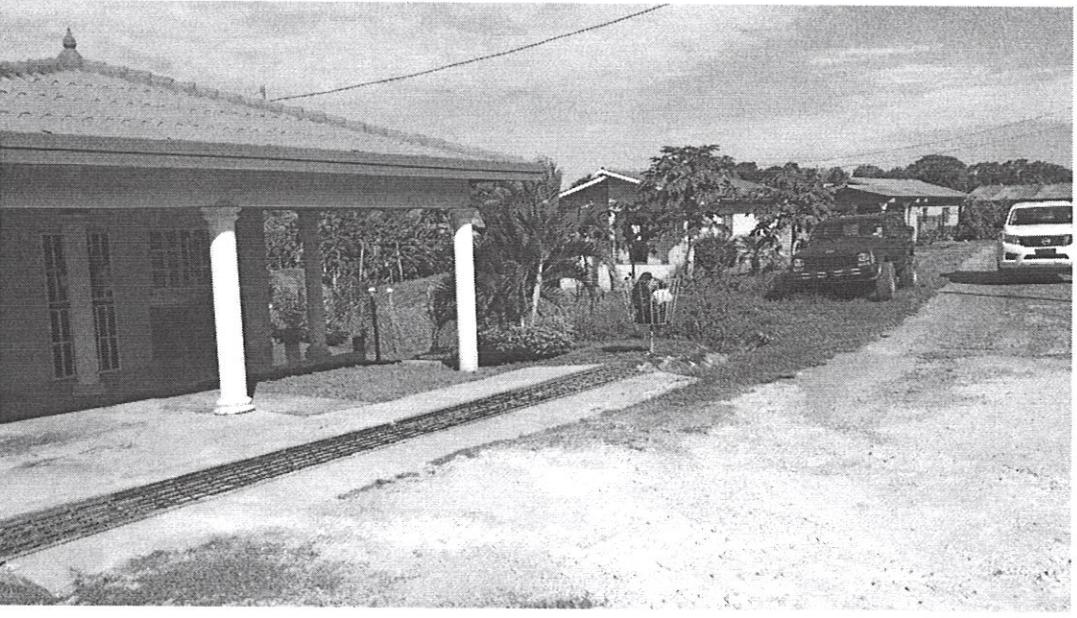
Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
558476 E 880960 N	
558476 E 880960 N	

Fig. No. 1: Vista de la topografía y la vegetación imperante en el terreno (gramíneas y árboles dispersos), en aquellas zonas del polígono que no han sido intervenidas.

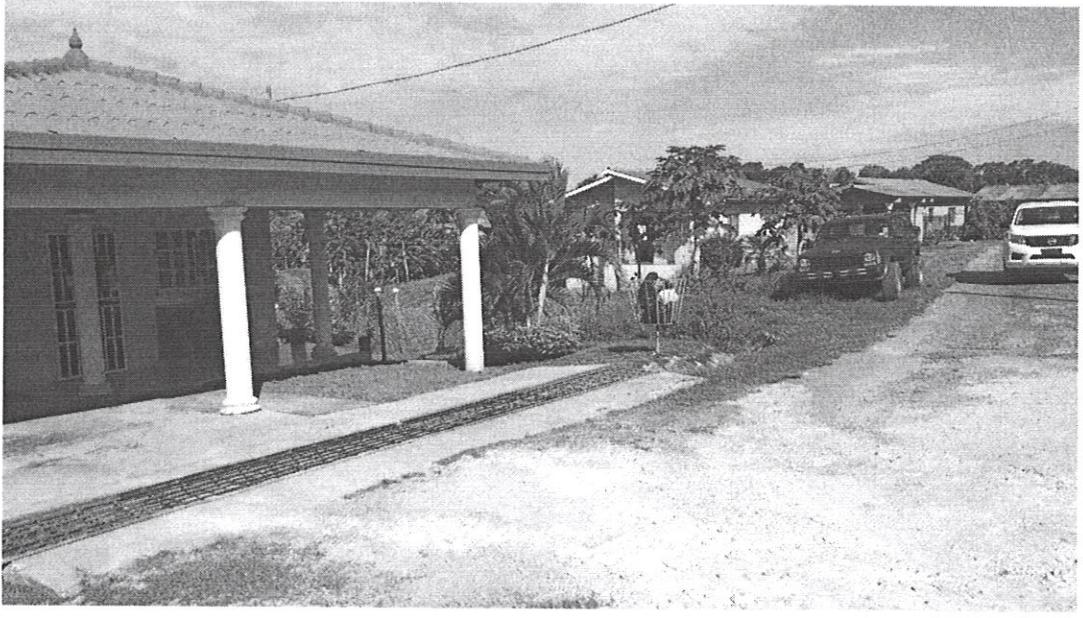


Fig. No. 2: Vista de tres (3) residencias construidas en el área del proyecto “RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2”. No se observaron fuentes superficiales de agua, ni especies faunísticas en el área del proyecto.

558470 E

881116 N



Fig. No. 3: Vista de la topografía en el área del proyecto, la cual es relativamente plana, ligeramente ondulada hacia la parte posterior del terreno. Vistas de las residencias ocupadas y en construcción en el área del proyecto “**RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**” y trazado de la calle.

562112 E

880496 N



Fig. No. 4: Vistas de las residencias ocupadas y en construcción en el área del proyecto “**RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**”.

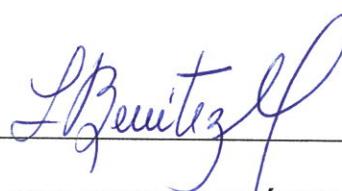
VI. CONCLUSIONES:

- Durante la inspección al área del proyecto, se observó que se han construido en total diez (10) residencias, seis (6) residencias que se encuentran ocupadas y cuatro (4) residencias en proceso de construcción, de igual forma, se observó que se ha realizado el trazado de las calles del proyecto.
- En referencia al ambiente físico, la topografía es relativamente plana con ligeras oscilaciones hacia la parte posterior del terreno, no se observaron fuentes superficiales de agua en el área del proyecto.
- En referencia a la calidad de aire, ruido y olores, se estableció mediante inspección, que el área del proyecto es una zona semiurbana; y que la principal fuente de emisiones atmosféricas y ruido es el tránsito de vehículos por la calle colindante.
- La vegetación en el área del proyecto está conformada principalmente por gramíneas y árboles dispersos. Parte del polígono del proyecto ha sido limpiado por medios mecánicos para el desarrollo de la primera etapa que consiste en el proceso de lotificación.
- No se observaron especies faunísticas.
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Aprobar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado "**RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2**".

Elaborado por:


ING. YURIA BENÍTEZ

Técnico Evaluador



Revisado por:


LIC. LUIS PEÑA

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

LP/yb

Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: "RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2".

Fecha de la Inspección: 18 de Diciembre de 2019.



IMAGEN SATELITAL DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO

“RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2”



Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: “RESIDENCIAL MAUMELLE No. 2”.

Fecha de la Inspección: 18 de Diciembre de 2019.